SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 25 de Julio de 1907 — Núm. 1403

La desgravación de los vinos

Consumidos los tres turnos en contra de los señores Berlanga, Iranzo y Moret, el ilustre parlamentario Sr. Azcárate defendió una enmienda.

Comenzó el Sr. Azcárate declarando que el partido liberal hizo suyo el dictámen de la Comisión parlamentaria en las pasadas Cortes; pero—añade—como los liberales estaban divididos, no pudo saberse si el Sr. Moret admitía el mencionado dictámen. Ahora lo hace suyo el partido demócrata.

Pasa luego á examinar la ponencia ó dictamen de la Comisión y pregunta al Sr. Osma si le parecen despreciables ó no merecedores de ser tenidos en cuenta los datos que en aquel se exponían y las soluciones que en el mismo se presentaban.

¿Pues qué, Sr. Osma—pregunta el orador—la ocultación de la riqueza para eludir el pago de la contribución rústica, pecuaria, urbana, industrial, es cosa que no debe preocupar á un Ministro de Hacienda?

¿Acaso esa tremenda ocultación para el pago del impuesto de utilidades, vergüenza de cualquier Administración, que acusa ineptitud administrativa manifiesta, le parece al Sr. Ministro cosa despreciable?

¿No deben contribuir—prosigue diciendo—á las cargas del Estado, con arreglo á sus enormes beneficios, los monopolistas de todo género, tales como Banco de España, cerillas, explosivos, tabacos, etc.?

Y seguidamente pasa el Sr. Azcárate á tratar del impuesto de cédulas personales.

¿Cree S. S.—vuelve á preguntar el orador—que si los Municipios pudiesen disponer de ese impuesto no procurarían recaudar más que el Estado?

Cree el señor ministro de Hacienda que deben continuar sin pagar cédula cinco millones y medio de españoles de los doce que tienen obligación de abonarla?

«Soy contrario—continúa diciendo—á la desgravación por especies, porque estimo que sobran los medios para suprimir los Consumos de una vez.

»Hablaba el Sr. Moret de los gremios, porque lo que asusta á S. S. es el fielato y sus consecuencias, y aquí está la parte política del asunto.

»Porque no se quiere de veras la supresión, cuando se pretende recargar lo mismo á los gremios para evitarse aquellos peligros. Pero esto nos traería las mismas consecuencias: que el impuesto recaería, en una ú otra forma, sobre los consumidores, sobre los pobres, sobre los trabajadores, que, como son los más, son los consumidores. No. Es preciso apelar á los otros procedimientos sustitutivos indicados.»

Termina preguntando al Sr. Osma qué piensa hacer con el *superávit* de los presupuestos.

En la sesión siguiente, levantóse á hablar para alusiones el Sr. Riu.

Dada la gran competencia que el diputado demócrata viene demostrando en los asuntos económicos, su discurso fué muy escuchado.

Examinó la tributación de nuestro país, estimando que es deficientísima y arcaica, «porque—dice—nuestros Ministros de Hacienda no se han preocupado de gravar gran cosa el capital, inventando siempre impuestos indirectos y aumentando el de Consumos.»

En el proyecto que se discute—prosigue diciendo—no se establece el necesario deslinde entre las Haciendas municipal y del Estado.

Defiende luego el dictamen de la Comisión parlamentaria emitido en las anteriores Cortes, aunque cree que debía recargarse todavía más el capital.

Examinando la situación de la Hacienda municipal, hace la crítica de todos los impuestos municipales, y declara que es éste un estudio que no ha hecho el Gobierno, probando que recaen casi todos sobre los pobres.

La desgravación por especies—dice—tiene el principal inconveniente de que se recarga por un lado lo que se descarga por el otro. A la supresión de los Consumos se debe ir sin rodeos, directamente.

¿Es más sagrado—exclama—pagar al Banco de España? ¿No es preferible dejar de pagar la Deuda de Ultramar que dejar subsistente el odiado impuesto?

Y luego continúa su argumentación, diciendo:

«El impuesto sobre las cédulas es completamente lógico, si se asienta sobre bases firmes, sobre el capital.

En el dictamen de la Comisión parlamentaria se indicaban los medios siguientes: 43 millones de impuestos nuevos á recaudar por el Estado, 25 por el impuesto sobre el patrimonio y 10 por cédulas, á recaudar por los Municipios.

La economía para el contribuyente sería de 128 millones.

Proponía que los monopolios tributaran 17 millones más, y otros 60 millones habrían de obtenerse de la recta gestión de la Hacienda.

¿Es exagerado que los monopolios dieran esos 17 millones más, cuando reparten el 15 y el 20 por 100 de dividendos?»

Habla de la necesidad de inspeccionar el impuesto de utilidades y declara que el impuesto sobre el capital existe ya en todos los países de Europa, explicando lo que podría obtenerse, como igualmente lo que debe dar la contribución industrial.

Para resolver—dice—el problema de las subsistencias, no basta suprimir los consumos; es preciso que se llegue á la supresión del impuesto de transportes.

El Sr. Osma tiene bastante abandonado el cambio.

Este problema de los consumos debe relacionarse con la reforma total orgánica de la Hacienda pública.

El Sr. Riu terminó diciendo:

«Los Gobiernos de la Restauración han dado al pueblo reformas democráticas; pero no han hecho nada en el orden económico para mejorar las condiciones de su vida.

El partido democrático hará la mejor obra que puede hacerse: suprimir los consumos.

De este modo el pueblo se asociará á la Monarquía, cosa que hoy no ocurre, porque nada se ha hecho en este sentido desde hace treinta años.

Noticias generales

El globo militar dirigible «Patria»

Comentando el brillante resultado de las fiestas celebradas el 14 corriente en Francia en honor de la República, dedican los periódicos parisienses artículos editoriales al globo militar dirigible «Patrie» del cual dice Mr. Jean Jaurés en *L'Humanité*:

«Aquel globo dirigible vigilará los movimientos del enemigo, escudriñará horizontes lejanos y confusos, será, en fin un vigía flotante aéreo. Es, á pesar de todo esto, más que ninguna de las grandes potencias militares del mundo podrá jactarse de tener el monopolio de aquella clase de máquinas de guerra... Es un nuevo instrumento de violencia y de muerte destinado á servir como muchos otros la causa de la barbarie universal.

»Esto es lo que la anarquía humana hace de los prodigiosos inventos del genio humano, ¿cuando será dirigible esta misma humanidad? Entonces será cuando no estará ya el hombre á merced de las corrientes ciegas y azotadoras del odio, del egoismo y de la ignorancia.»

Tambien con el epígrafe de «El genio francés» dice el ilustre escritor periodista Mr. Ernest Judet en el *Eclair*:

«Los 200.000 espectadores de la revista militar de 14 julio, pudieron observar con patriótico entusiasmo las maniobras verdaderamente admirables del globo militar dirigible «Patrie».

»Los comentarios que sobre el mismo hace la prensa extranjera, expresan la admiración y la envidia que les produce este nuevo producto del genio francés... Las cualidades tan excepcionales, nos habrían hecho un peligroso regalo si al dárnoslo nos negaran el poder de utilizarlo contra naciones menos favorecidas por la naturaleza pero que están mejor armadas que nosotros de una gran fuerza de voluntad, sangre fria, tenacidad y disciplina.

La situación en la Corea

Aunque se carece de detalles sábese positivamente que la situación en la Corea y especialmente en la capital, Seul, es en extremo gravísima y que en sus calles ha corrido sangre de coreanos y de sus dominadores los japoneses.

El emperador, obligado por los japaneses, abdicó el trono en el príncipe imperial Yi Syek, nacido en Seul el 25 Marzo de 1874.

El emperador Yi Heui destronado por los japoneses, era el 34° soberano de su dinastía y nació tambien en Seul el 8 de septiembre de 1852. Sucedió al rey Tchyel-Tjong en 1864 y se proclamó el mismo Hoantyei (emperador) en 1897.

Al obligarse á Yi Huei á abdicar, dijo al delegado japonés con intenso dolor y preñados los ojos de lágrimas que solo pedia al Mikado «la salvación de la Corea sin humillarla.»

Todavia no se ha fijado la fecha de la coronación del nuevo soberano coreano pues depende aquella del giro que vayan tomando los sucesos.

La situación de Guayaquil

Se ha recibido, via Nueva York, un despacho telegráfico de Guayaquil diciendo que al amanecer del viernes último los revolucionaries llamados independientes atacaron los cuatro cuarteles en donde se aloja la guarnición de aquella ciudad y que después de una hora de reñido combate fueron rechazados con grandes pérdidas los revolucionarios.

Lo mismo sucedió en el ataque del domicilio del presidente Alfaro que atacaron simultaneamente con los cuarteles.

Se ha declarado en Guayaquil la ley marcial.

El presidente de Panamá

Procedente de Nueva York ha llegado á Paris acompañado de su esposa é hijos, el presidente Amador Guerrero de la república de Panamá.

La explosión de Constantinopla

Relacionada con la explosión de una bomba de dinamita en frente de la embajada de los Estados Unidos en Constantinopla, se ha procedido al arresto de 60 armenios.

La situación en Rusia

En la provincia rusa de Kherson, han expulsado los habitantes á los recaudadores de contribuciones é impuestos.

Entre los diferentes choques entre pueblo y fuerza pública, hubo uno en el que tuvieron ambas partes buen número de muertos y heridos.

Descubrimiento de carbón

Dicen de Londres que como resultado de largas investigaciones practicadas á instancia del conde de La Warr, se ha descubierto en una vasta posesión de aquel personaje en Sussex, una mina que se sospecha es muy abundante de carbon de excelente calidad.

Añádese que el filón corre de Norte á Sur y que algunos puntos se encuentran ya á seis metros de la superficie del suelo.

D. Jaime en Reus

De «Las Noticias» copiamos lo siguiente:

«En el Centro de Lectura de Reus, y á las treinta y cuatro horas,—según se supone,—después de haber sido escrito, fué descubierto en el interior de una tapa de un porta-revistas, un autógrafo de D. Jaime de Borbón, cuyo texto es como sigue:

«El día 20 de Julio (1) estuvo en este Centro, de riguroso incógnito, Jaime de Borbón.»

El nombre y apellido aparecen como firma y rubricado con la que se pudiera ser auténtica.

Ha sido hallado el autógrafo por un socio de dicho Centro, el cual, antes de revelar el hallazgo á persona alguna, puso precio al viejo porta-revistas y cuya insistencia en adquirirlo despertó la curiosidad de los que le escuchaban, á los cuales luego reveló lo que contenía. Entonces los dependientes de la casa recordaron que en la mañana del día anterior habían visitado la sociedad unos curas forasteros, á quienes acompañaban un caballero y un hombre vestido con traje de payés aragonés, suponiéndose que éste sería don Jaime. Recordando también que dichos personajes tuvieron en las manos el porta-revistas que entonces contenía un periódico científico que luego no se ha encontrado en la casa, sin que esto quiera decir que pudieran llevárselo los aludidos.

El avalorado objeto que contiene el autógrafo fué retirado de la mesa y empezaron seguidamente á hacerse algunas indagaciones para comprobar la autenticidad del mismo y confirmación de la noticia que de él se desprende.

Más tarde, cuando ya la cosa se había extendido, se fantaseaba sobre el particular, asegurando algunos que bien podía ser don Jaime, puesto que había prometido á sus partidarios de aquí una visita de incógnito, y aún se dijo que de ésta había salido para Tortosa.»

Los Estados Unidos y el Japón

Interesante «interview»

«Il Secolo,» de Milán, ha publicado recientemente una interesante «interview» que uno de sus redactores ha celebrado en Tokio con cierto elevado personaje, muy influyente y significado en la política del Japón.

En esa «interview» se ha hablado, como es natural, de las relaciones existentes entre la República americana y el Imperio del Sol Naciente, y acerca de tal extremo, el aludido personaje, cuyo nombre omite el periodista italiano, ha hecho las siguientes importantes manifestaciones:

«Con los Estados Unidos debatimos en la actualidad cuestiones muy serias aparentemente con recíproca cortesía. Entre ambos Estados existen desde hace tiempo verdaderos conflictos por diversidad de intereses, conflictos que habían permanecido ignorados á causa de la poca importancia política que ha tenido el Japón hasta hace pocos años. Pero de las relaciones internacionales entre ambos paises surgen actualmente tales y tan continuos motivos de rivalidad, que no pasará mucho tiempo sin que los gobiernos de los dos Estados se encuentren ante un grave conflicto.

No es ciertamente la cuestión de las escuelas de San Francisco de California la que en realidad debe preocupar. Las declaraciones del presidente Roosevelt han sido acogidas favorablemente en Tokio y todo hace esperar que el Tratado de 1904 será interpretado amigablemente.

Por el contrario, lo que en verdad constituye un peligro grave es el espíritu de colonización y de conquista, y el sentimiento de raza que animan á los dos pueblos.

En los dos últimos años del siglo XIX han sido fundadas, en el Extremo Oriente, dos colonias, casi simultáneamente, por dos naciones para las cualsa era nuevo ese género de política: Formosa por el Japón y las Filipinas por los Estados Unidos.

Por espíritu de conquista y porque existen intereses encontrados, es por lo que ambos pueblos se miran con recelo. Los japoneses no apartan su vista de las islas Filipinas y los americanos de la de Formosa.

El sentimiento antinipón que domina en la costa oriental del Pacífico, hace aumentar de día en día el peligro de un conflicto «yanquee» japonés.

Inglaterra se muestra igualmente muy interesada en que eso ocurra, como lo demuestra el hecho de que del sentimiento hostil hacía nuestra raza participan también los europeos de Nueva Zelanda y del Canadá.

Empieza á darse por allí como cosa segura que es inevitable en breve plazo una guerra entre los Estados Unidos y el Japón. Esos rumores que circulan son algún tanto exagerados; pero no puedo negar que mi país se prepare para todas las eventualidadss posibles.

Los consejeros del Mikado han manifestado recientemente su decisión de mantener intacta y dispuesta la fuerza terrestre y marítima, y en el próximo presupuesto se consignarán los créditos necesarios para realizar grandes trasformaciones en el ejército.

Las guarniciones de la Manchuria y de Corea, que comprenden al presente cuatro divisiones, serán reducidas á una y las economías que con esto se realizarán serán destinadas á completar la cantidad necesaria para la creación de seis nuevas divisiones, que harán ascender á diez el número total de las unidades de nuestro ejército; es decir, que se verificará en éste aumento de 50 por 100.

Además, se organizarán tres nuevas fuerzas especiales: artillería pesada de campaña, artilleria de tiro rápido y aumentó de la caballería que será dotado de caballos superiores.

La realización de este programa permitirá poner en pie de guerra, un ejército de 750.000 hombres.

Para la Marina se consignará un crédito de 75 millones de «yen» (187 millones 500.000 francos) que será repartido en siete ejercicios.

Entretanto, las construcciones navales continúan sin interrupción: hace poco tiempo ha sido botado al agua el 34 cazatorpedero, y en la época de la guerra con Rusia sólo teníamos 19.

A pesar de todo esto—terminó diciendo el personaje referido—el Japón no provocará el conflicto. Sin embargo, los hijos del Sol Naciente, orgullosos con razón de sus victorias, no están dispuestos á tolerar ultrajes, ni á seguir los dictámenes ni las imposiciones de otras potencias.

No obstante lo reciente de una campaña tan gravosa como la que hemos sostenido, seríamos capaces de hacer un esfuerzo supremo, aun cuando fuese mañana mismo, es decir, á cualquier hora en que los intereses vitales del imperio estuviesen amenazados.»

Confesiones íntimas de Italia Vitaliani

Italia Vitaliani, mujer de asombrosa intelectualidad, que tan sólo por el arte y para él vive, egregia artista del teatro italiano, admirada por propios y extraños, y cuya fama es mundial, ha expuesto ideas y pensamientos que revelan su talento.

Hablando de los dramaturgos italianos ha dicho:

—«No tengo autores favoritos; gusto de hacer todas aquellas obras que expresan el arte que habla al corazón, desterrando antipáticos convencionalismos. La *pochada*, este género insulso y algo libre, no me gusta porque no es arte, y es depravado. Con esto no se instruye al pueblo».

Nosotros, pensamos con amargura, en nuestro público tan amante del género sicalíptico.

—¿.....?

—«De los poetas actuales, prefiero á Bracco; en sus versos se goza del placer emotivo del arte; Bracco no comercia con sus obras, es un poeta del corazón».

—¿Y Carducci?

—«¡Oh Carducci, nuestro gran Carducci es superior á D'Anunzio».

—¿.....?

—«Prefiero la música antigua, no es tan superficial como la moderna, y es más inspirada que ésta».

—¿.....?

—Bracco, Farina, Foccosaro y Amicis, son mis novelistas predilectos.

—¿.....?

—«Del teatro español poco conozco; he leído á Calderón, Lope de Vega, y otros clásicos, y he representado alguna obra de Echegaray y Guimerá, y últimamente de Rusiñol y Crehuet».

—¿.....?

—«Encuentro en los públicos, ciertos detalles que diferencian marcadamente á los unos de los otros. Sin embargo, de todos ellos guardo buen recuerdo. San Petersburgo, público respetuoso, Moscou, (cuna de la intelectualidad rusa), Habana, Méjico, Madrid, Lisboa, Coimbra, donde los estudiantes me testimoniaron elocuentemente su entusiasmo y admiración, tendiendo sus capas en el suelo desde mi *camerino*, á la puerta del teatro, obligándome á que pasara por encima de ellas y después besaban la huella de mis pasos».

—¿.....?

—«De Barcelona siempre guardaré buen recuerdo.

Me encanta el carácter de este pueblo tan trabajador, el aspecto de esta ciudad dotada de una alma real distinta de la de Madrid, donde todo es aparente, ficticio..

No hemos querido terminar estas confesiones, sin preguntarle qué impresión la causa nuestra fiesta nacional.

—«Es un espectáculo inculto, es el refinamiento de la barbarie, un progreso en el salvajismo. Por compromiso he asistido á alguna corrida, pero durante ella, he sufrido mucho.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reune el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria y por segunda convocatoria.

Ocupa la Presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asisten los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Juan y Roca, Canet, Bonnin, Bennásar, Castaño, Sureda y Morera, Bestard, Sureda y Rodriguez, Más y Estela.

Liberales: Sampol, Calafell, Oliver, Fuster, Calvet, Pascual, y Alemañy y Pujol.

Republicanos: Trian, Serra, Ramis y Granche, Rebassa, Rosselló y Escanellas, Martí, Alorda, Obrador, Juan y Miralles, Pou y Alemañy y Alcina.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Presidente fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente fueron leidas y aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 346'17 pestas.

—Dióse cuenta de una solicitud de D. José Miró Aguiló farmacéutico pidiendo que se le designe para practicar análisis técnicos de alimentos en su Laboratorio químico.

El Sr. *Canet* propone que pase á la la Comisión de Gobierno y Policía, juntamente con las notas de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 14 y 29 Junio de 1896.

Así se acordó.

Coches de alquiler

También se dió cuenta de una instancia de D. Antonio Albareda pidienno permiso para situar dos ó tres carruajes para el servicio público en la plaza de Sta. Eulalia, comprometiéndose á conservarla en estado de limpieza el sitio que ocupen.

El Sr. *Ramis* entiende que no procede accederse á esta solicitud por haberse denegado á otros.

El Sr. *Castaño* cree que interinamente se puede acceder á lo intesado por el Sr. Albareda.

El Sr. *Ramis* sostiene que mientras no venga el dictámen pedido á la comisión de Obras no puede tomarse acuerdo alguno definitivo.

El Sr. *Calvet* opina que podría accederse, como vía de ensayo, á lo instado por el Sr. Albareda, porque la comisión de Obras no dictamina en virtud de no haber consignación en el presupuesto para la construcción del afirmado y arreglo del subsuelo.

El Sr. *Canet* es de opinión de que se acceda á la solicitud del Sr. Albareda.

El Sr. *Ramis* indica que accediéndose éste, también se ha de acceder á todas las peticiones que se presenten con los mismos ofrecimientos.

Se acuerda acceder á lo solicitado como vía de ensayo.

Otras cuentas

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de un farol de gas sobre cancela en el ángulo formado por la calle 8, del ensanche en la carretera de Inca.

—Se acordó pase á la comisión de Obras para informe el traslado de una Real Orden sobre urbanización de terrenos en Son Serra, promovido por D. Pedro Bofill.

El economato de ferro-carriles

—Dióse cuenta de un dictámen de los Sres. Síndicos referente al Economato de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, proponiendo que no deben pagar arbitrios las reses que se sacrifiquen en el economato destinadas á obreros.

El Sr. *Ramis* entiende que no está este dictámen con la solicitud, por cuanto no sabemos el número de empleados obreros que disfrutan del economato y el de los que no lo son.

Propone quede el dictámen por ocho días sobre la mesa para averiguar cuantos obreros disfrutan del economato.

El Sr. *Alcalde* ruega al Sr. Ramis que averigüe particularmente los datos que cree necesarios para discutir el dictámen.

El Sr. *Bennásar* defiende el dictámen.

El Sr. *Serra* opina que todos los obreros y los que no lo son deben pagar el derecho de Matadero, puesto que en los economatos y cooperativas se surte todo el mundo lo mismo que sucede con las Farmacias Militares.

El Sr. *Planas* cree que eximiendo del pago de derechos de Matadero á los economatos el Ayuntamiento vendría obligado á pagarlos, como accedió con un acuerdo análogo respecto á puntos fijos para la venta de leche, con lo cual sucedió—dijo—que el entonces contratista de este arbitrio, que ahora me está oyendo, obligó al Ayuntamiento á que le indemnizara una cantidad considerable.

El Sr. *Ramis* no ve inconveniente en

que el asunto permanezca ocho días sobre la mesa, pero contestando la álusión del Sr. Planas, quiere hacer constar que siendo él el contratista á que este se ha referido sucedió una cosa parecida á lo que se ha manifestado si bien—dijo—al Sr. Planas se le ha olvidado la verdad de los hechos ó sea que motivó lo actitud mia ó del contratista la serie de arbitrariedades cometidas por el entonces Alcalde don Mateo Enrique Lladó.

El Sr. *Planas* manifestó que no estaba dispuesto á admitir que por ningún Concejal se le tilde de que no dice la verdad; podré ir equivocado—añade—pero mentiras no las he dicho nunca.

El Sr. *Martí* dijo que sin querer meterse en la forma como se ha llevado este accidente, es su obligación consignar que el dictamen emitido por la comisión de Hacienda en aquel entonces sobre este particular era perfectamente legal y ajustado á las exigencias del caso.

El Sr. *Ramis* protestó de que en sus palabras no quiso molestar al Sr. Planas.

Y se acordó dejar el asunto sobre la mesa para tratarlo en la próxima sesión.

Más asuntos

—Se aprobó el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente á favor de don Francisco Forteza para la construcción de una verja de hierro que cerque el sitio del Cementerio en que están enterradas las víctimas del rebellín e San Fernando.

—Fueron adjudicadas provisionalmente á favor de D. Sebastián Quetglas para la construcción de una Sala de Autopsias en el Cementerio de la Vileta.

—Se concedió á D. Lorenzo Sureda el permiso que solicitó para construir una cripta en el solar de su propiedad n.º 97 vía de la Cruz y otras obras.

—Se enteró de un dictamen de la comisión de Fomento dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para el nombramiento de Rectora de la Casa Pía de la Crianza á los efectos que previene el art. 4 del Reglamento de dicha casa.

El Sr. *Castaño* explica el dictamen y la manera como se efectuaron las oposiciones en las que por unanimidad se concedió el n.º 1 á la Sra. Terrés y el n.º 2 á la Sra. Tomás.

El Sr. *Canet* propone que el Ayuntamiento elija para la plaza de Directora de la Crianza á la que en exámen mereció mejor calificación.

Así se acordó por unanimidad.

—Se acordó la colocación de una pila de baños de limpieza en la cárcel de esta ciudad donde puedan tomarlos los presos de la cárcel del partido y los de la Audiencia que los necesiten.

Sucursal telegráfica

—Se dió cuenta de un dictamen de la misma Comisión de Fomento proponiendo la instalación de una sucursal telegráfica en el arrabal de Santa Catalina.

Firman el dictamen los Sres. Sampol, Castaño y Fuster.

También se lee el voto particular del Sr. Ramis y Granche, oponiéndose á la instalación, por creer que este es un servicio solamente del Estado y que además el Ayuntamiento tiene otras cosas más necesarias en que invertir el dinero de sus arcas.

El Sr. *Castaño* propone que quede el dictamen y voto particular por ocho días sobre la mesa.

Así se acordó.

Distintos acuerdos

—Acordóse que se instale un farol de petróleo en el camino de la Soledad.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda gracia de tres dineros de agua para abastecer el depósito de la casa núm. 23 de la calle de los Olmos y permiso para construir la correspondiente tubería desde la arqueta más próxima.

—Se concedió á D. Salvador Fuster permiso para blanquear la fachada de la casa calle de Bocha núm. 46.

—Para efectuar la misma obra en la casa números 62 al 66, calle de los Olmos como igualmente construir una tagea de conducción de aguas sucias y colocar un cierre de cristales y reparar el tejado y pavimentar el zaguán, quedó debidamente autorizado D.ª Mariana Sánchez.

—Fué también autorizado D. Pedro Antonio Servera para cambiar la puerta del patio correspondiente á la casa calle de la Concepción núm. 23 al 31.

—A D. Gabriel Feliu se le concedió permiso para abrir un portal en la fachada de la casa calle de Esparteros núm. 4, correr un tabique y pavimentar una dependencia.

—Se accedió al permiso solicitado por D. José Forteza para reparar una tubería de conducción de aguas potables al servicio de la casa calle de San Miguel núm. 202.

— Igualmente se concedió permiso á D. Juan Esbarranch para colocar un cierre de cristales en el balcón del primer piso de la calle del Santo Cristo número 4:

—Autorizóse á D. Gabriel Oliver para construir una casa en un solar lindante con la calle de Villalonga, arrabal.

—Se acordó dovolver á D. Sebastián Quetglas la fianza que constituyó en garantía de las obras construcción de un tramo de alcantarilla en la calle del Socorro desde la calle de Santañy á la calle letra L. del ensanche.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública á cargo del contratista de este servicio.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se acuerde construir una rampa, en la cortina intermedia existente entre los baluartes de Santa Margarita y el de Jesús, concediendo su construcción al mismo contratista de las obras de la apertura del portillo de Santa Margarita.

—Se tomó el acuerdo de que se extraigan los sillares que sean necesarios para las obras de saneamiento en el cauce de los terrenos del recinto amurallado.

—Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

—Quedó autorizado D. José Ramis para construir una pequeña habitación sobre la azotea de la casa número 4 de la Calle Can Perantoni (Molinar).

Monumento histórico

—Dióse cuenta de un dictamen de la propia comisión de Ensanche proponiendo sea desrribada la puerta de Santa Margarita, por las razones que ya se han publicado en las columnas de LA TARDE.

A propuesta del Sr. *Sureda y Morera* se acordó quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

Dictámenes de Hacienda

—Por la Comisión de Hacienda, se enteró el Ayuntamiento de que existe crédito para la colonia escolar; subvención para la Cruz Roja de los Hostalets; otras de «Las capitanías generales vacantes»; otra Actas de Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia é impresión de la obra premiada en el Certamen mercantil.

—Se acordó trasladar á la Comisión de Clases Pasivas una instancia, sobre mensualidad de supervivencia, solicitada por D.ª Concepción Ribas, viuda de Ankerman.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Alcalde* ruega al Ayuntamiento que le conceda un mes y medio de licencia.

Se acordó por unanimidad.

—A petición del Sr. *Alcalde* se acordó se paguen del capítulo de imprevistos las costas de los pleitos que sostiene el Ayuntamiento.

—El mismo Sr. *Alcalde* dá cuenta de la reunión tenida y de su gestión con respecto de la Junta de Monumentos.

Dice que es sentir general en la Junta aquella, la conveniencia de que se conserve la puerta de Sta. Margarita, por ser casi el único monumento que existe.

Sobando un asunto

El Sr. *Ramis* desea insistir sobre el asunto, tratado en la otra sesión, en la parte que se refiere á la acera de la calle de San Magín de Sta Catalina.

Dijo que se ha procurado algunos datos, de los cuales resulta que se han gastado 705 ptas. en construcción de aceras contra lo que puede hacerse, pues el contratista no puede dedicarse á esta clase de obras cuando no alcanzan á cantidad distinta.

Dijo además que la acera de la calle que forma el camino de Ronda tiene, por regla general, 1 metro y 23 centímetros de ancho y no obstante frente á la casa del Sr. Juan tiene 4 metros.

Suplicó que el Alcalde ó alguno de los Concejales que componen la comisión de Obras de explicaciones sobre esta irregularidad, señalando los acuerdos del Ayuntamiento en que hayan fundado su tolerancia.

El Sr. *Alcalde* suplicó al Sr. Ramis que concretando su pregunta, señalara la fecha de la construcción de la acera á que se refiere.

El Sr. *Ramis* no pudiendo concretar la fecha, ruega que la comisión manifieste la del acuerdo en que se concedió permiso por el Ayuntamiento para aquella obra.

El Sr. *Alcalde* promete averiguar cuando y por quien se concedió el permiso y para mayor facilidad interesa que el Sr. Ramis le facilite las notas que posee respecto á dimensiones.

Así lo hace el Sr. Ramis.

El Sr. *Canet* cree poder contestar lo que se interesa.

Dice que se mandó construir aceras en Sta. Catalina el año 68 ó 69 siendo Alcalde accidental de Palma el señor Vanrell.

Atribuye que la acera situada frente á la casa del Sr. Juan se mas ancha que la otra de la calle de S. Magín á que la calle lo es tambien en este extremo, y va disminuyendo el ancho de la acera á medida que la calle va estrechándose.

El actual propietario de dicha finca al adquirirla de la familia Boned la derribó y reedificó conservando la misma alineación con respecto á la calle de San Magín y en la Ronda de Poniente conserva la tirada marcada por los técnicos ó sea la del Lavadero Municipal.

La acera tampoco ha sufrido modificación, pues al deshacerse para recomponer la alcantarilla quedó en el mismo ser y estado en que se encontraba. Solo se cambiaron las piedras calizas por baldosas.

Y esta obra efectuada en la alcantarilla, en la mal llamada alcantarilla de Sta. Catalina, se hizo después de muchas súplicas, cuando era indispensable absolutamente, cuando en vez de servir para la conducción de escrementos les servía solo de depósito.

Cree que el Sr. Ramis con estas explicaciones se habrá dado por satisfecho.

El Sr. *Ramis* dijo que estas razones servirán al Alcalde para formar concepto, comparándolas con las notas por él suministradas.

Opina que no debe bastar que un Concejal tenga interés en enseñar las aceras construidas frente á sus viviendas ni que para ello le autorice la comisión de Obras puesto que esta como todas las demás solamente tiene carácter consultivo y nunca ejecutivo.

Otros ruegos

El Sr. *Pou* ruega al Alcalde que ordene á sus agentes que eviten las juergas que se originan un café próximo á la plaza de Atarazanas en el cual se canta flamenco hasta altas horas de la noche.

El Sr. *Alcalde* promete averiguar lo que ocurra y resolver en consecuencia.

—El Sr. *Trian* denuncia que las farolas de los jardines del Ensanche no se encienden á la hora reglamentaria, suplicando se haga cumplir á la Empresa de este servicio.

El Sr. *Alcalde* promete complacerle.

—El Sr. *Alorda* suplica que se ordene la recomposición de un trozo de la calle de la Misión lindante con la de Muntaner.

Así se acuerda.

—Y no habiendo más asuntos que tratar ni ningún otro Concejal que quiera usar de la palabra el Sr. Rosselló y Cazador levantó la sesión.

Era la una y media.

El "Syllabus de Pio X„

Resultan interesantes en extremo las proposiciones condenadas por el «Syllabys de Pio X» especialmente los que damos á continuación:

«La Iglesia, cuando prescribe errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

La inspiración divina no garantiza contra todo error á todas y cada una de las partes de las Sagradas Escrituras.

Los evangelistas, en varias de sus narraciones, no tanto han tenido en cuenta la verdad como las cosas, aunque falsas, creyeron provechosas á sus lectores.

Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

Jesús profesó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

La Resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acaecimiento puramente sobrenatural que no está demostrado ni es demostrable.

La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad cristiana está sometida, como toda humana sociedad, á una perpetua evolución.

Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto á su noción y á su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño gérmen oculto en el Evangelio.

La Iglesia romana ha llegado á ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

La doctrina cristiana fué en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fué paulina; luego juanista y más tarde helénica y universal.

Los principales artículos del Símbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar abstinadamente adherida á doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

El catolicismo actual no podrá adoptarse á la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, en decir, en un protestantismo amplio y liberal.

La cuestión de los francos

El ex ministro de Hacienda liberal D. Amós Salvador ha hecho á un periodista interesantes declaraciones respecto al alza de los francos, problema que preocupa grandemente á los financieros y que encierra gran trascendencia, porque sus efectos se reflejan de modo notable en las condiciones en que se desenvuelve la vida nacional.

El Sr. Osma—ha dicho—es una persona competentísima en las materias que afectan á su departamento; eso está fuera de duda y no he de ser yo quien se proponga siquiera discutirlo; pero si continúa su gestión por los derroteros que ha emprendido, nos lleva á una ruina y bancarrotas completas.

En la cuestión de los francos se halla equivocado en absoluto.

Cuando yo fuí ministro de Hacienda vendí diariamente doscientos mil francos, dando las órdenes correspondientes siempre á un mismo agente.

El Sr. Osma no lo hace así; da órdenes de vento á distintos agentes, y lo efectúa con veinticuatro horas de anticipación, lo cual sive admirablemente para que aquéllos realicen toda clase de especulaciones.

Además, las ventas las hace por partidas de veinticinco á treinta mil francos, llegando á enagenar diariamente unos cuatrocientos mil francos.

Es decir, que el Sr. Osma lanza al mercado todos los días doble cantidad de francos que yo, sin obtener no sólo las ventajas que yo conseguí en el tipo del cambio, sino por el contrario, viendo como éste se eleva en forma que han de resentirse todos los ramos de la vida nacional.

JUSTICIA DE BANDOLERO

La última hazaña del "Pernales„

El cortijo donde ocurrió el hecho se denomina de «Ruiz Sanchez» y está lindante con el término municipal de Osuna, entre los caminos de El Rubio á Ecija.

En esa finca presentose «Pernales» en las primeras horas de la mañana del jueves acompañado de su inseparable «Pardillo» y dirigiéndose á un grupo de segadores preguntó cual de ellos era el apodado «Charquito» con el que dijo tenía deseos de hablar.

Cuando el aludido se dió á conocer, «Pernales» dijo á su compañero:

—Cumple lo que te mandé.

Y mientras el «Pardillo» se llevaba á «Charquito» á alguna distancia del grupo de los segadores, «Pernales» amenazándoles con el rifle, obligó á éstos á que se tendieran en el suelo boca abajo.

Cumplido esto «Pardillo» propinó á «Charquito» con una soga de pita una paliza tan brutal, que sus desgarradores lamentos y ayes de dolor fueron escuchados por su mujer.

Esta corrió presurosa al lugar en que la *hazaña* se estaba realizando y lloró ante los bandoleros, suplicando á «Pardillo» que cesara en sus malos tratos.

El acompañante de «Pernales» se compadeció y cesó en su criminal tarea; pero aquél le obligó á continuar diciendole:

—No te he dicho que lo remates.

Maltrecho y sin fuerzas para moverse estaba «Charquito» en el suelo, cuando «Pernales» dispuso que cesaran los golpes, y encarándose con el segador le dijo:

—Ahora mátame si quieres, como dijistes que te comprometías si te daban dos mil pesetas.

Dicho esto, marcharon los bandidos hacia un cortijo inmediato llamado «To lenga».

Como se vé, la causa de la agresión á «Charquito», es el haber dicho éste en el Rubio de broma ó por estar embriagado que mataba á «Pernales» por 2.000 pesetas.

Esto prueba que «Pernales» tiene buena policía que le entera de cuanto pueda interesarle.

Los bandoleros después de la hazaña del cortijo de «Ruiz Sánchez», se internaron en la provincia de Córdoba por el término de Puente Genil.

A poco de entrar los bandoleros en la provincia de Córdoba, una pareja del puesto de Puente Genil que practicaba el servicio de correrías por aquel término, divisó ayer á larga distancia á dos hombres á caballo, los cuales, al ver á los guardias, emprendieron la huída poniendo las caballerías al galope.

La pareja se dió cuenta de que los fugitivos eran «Pernales» y «Pardillo» y dispararon varias veces sobre ellos, sin conseguir hacer blanco á causa de la forma especial en que los bandidos huían, ocultándose entre los árboles.

Aquéllos, en la huída, dejaron abandonados un sombrero de ala ancha color marrón y un estuche con dos navajas de afeitar y un peine metálico, objetos que recogieron luego los guardias.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

A las doce de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

—Para San Carlos el laud «Santa Teresa »

—Para Málaga el vapor «Marie» y para Tarragona el vapor Segundo.

Salidas

Procedente de Altea entraron ayer en nuestro puerto los laudes «Dos hermanos» y «Cuatro hermanos».

—De Barcelona, con viaje y carga ha llegado esta mañana el vapor «Cataluña.»

Noticias varias

Ha llegado á Ibiza la escuadrilla de faluchos pescadores, de esponjas, que, se despacharon en Palma para aquel puerto.

Se compone de tres faluchos, habiéndose quedado dos de ellos en las costas de Sta. Eulalia.

Despachadas

Para Mahón salió ayer tarde de Barcelona el vapor «Isla de Menorca.»

Ejército y Marina

Destinos.—A la comandancia de Artillería de Mallorca el teniente coronel D. Dionisio Muro Carvajal.

Los capitanes D. Antonio Padró Grané y D. Francisco Balanzat á la de Menorca.

Les ha sido concedido el pase á la Guardia Civil á los artilleros de la Comandancia de Mallorca, Pedro Ribas Bujosa, Juan Clapés Clapés y Jorge Riera Pons destinándolos á las Comandancias de Barcelona, Huesca y Gerona respectivamente.

Mañana empezarán baños de mar para las tropas que guarnecen esta Plaza. Como de costumbre irán á bañarse en las playas de «Can Perantoni».

La fiesta de San Jaime

Binisalem

Animadísima ha resultado la verbena de la fiesta que el vecindario de esta villa celebra anualmente en honor de su santo patrón Santiago.

Por la tarde celebróse en la P. de la Cuartera, la capea de dos novillos, espectáculo que dió mucho juego pues la «jindama» de los lidiadores fué tan enorme que según dicen se agotaron en las dos farmacias de la villa las existencias de salicilatos de bismuto y cerio.

Afortunadamente no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Por la noche en la P. de la Iglesia hubo música y se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

La animación y el bullicio duraron hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Muchas son las familias palmesanas que con motivo de la fiesta se hallan en Binisalem y espérase esta tarde muchas más.

25-7-907.

TEATROS

Lirico

Anoche debutó en este colisso la compañía de Variedades, que hasta ahora trabajó en el Circo de las Arenas de Barcelona.

La concurrencia era numerosa, palcos, butacas y galerías estaban ocupadas en su mayor parte. Apesar de lo avanzado de la temporada de verano, no se sentía gran calor en el Teatro gracias á un gran ventilador eléctrico colocado sobre el portal que dá acceso al patio. El aspecto del Lírico era anoche sorprendente por haberse continuado el palco escénico hasta los callejones laterales y estar profusamente alumbrado por tres potentes arcos voltaicos de 2.500 bujías, cuyo fluido produce un motor instalado en una habitación de la izquierda del escenario.

El público salió satisfecho del espectáculo en el cual figuran algunos números nuevos en esta Ciudad.

En la primera parte tomaron parte los niños Gomez, duetistas; Mister Vitte, con su mono humano; el clonw Delmas y su Augusto; Mlle. Dundee, con sus perros amaestrados; y los cuatro atletas Fortés.

Compusieron la segunda parte, los Delaggio, en su doble alambre; los hermanos Gomez, en sus bailes aragoneses; el clonw Delmas, en su corrida de toros; Biansini, en el alambre cómico; y los Columbias en sus trabajos cíclicos y turbillón.

Todos los números fueron aplaudidos y en especial los atletas Fortís, los Delaggio, Biansini, los bailes aragoneses, que merecieron los honores de la repetición, mas por la miniatura de los niños que los ejecutan, que por el mérito del trabajo, y el turbión ciclista de los dos Columbias, en quienes el público censuró emplearan en sus ejercicios á dos niños ajenos á la Compañía, no precisamente por la esposición que sufren, puesto que no existe con las precauciones tomadas por los artistas, pero el mareo que forzosamente les ocasiona la posición que se les hace ocupar hace que el auditorio vea con disgusto esta parte del espectáculo, restando por ello aplausos al mérito indiscutible del trabajo de uno de los Columbias.

La última parte del programa la llenó, á gran satifacción, Mister William Peters, con su magnífica colección de fieras. Estas son exibidas en una gran jaula de hierro, con las debidas seguridades para el público, y causa asombro ver la sumisión y respeto que guardan al domador ocho bonitos ejemplares de leones, cinco tigres, un oso negro, dos perros daneses y uno ruso.

Mister Peters, se impone á las fieras con su serenidad, su voz y su látigo. Los animales obedecen, no siempre á la primera orden, pero nunca oponiendo la menor resistencia, y ejecutan toda clase de equilibrios, atraviesan á saltos cilindros y aros que el domador tiene en la mano.

Permiten que el domador les arrastre tirándoles de la cola y hasta llegan á formar un montón en el que aparece confundido entre las fieras Mister Peters á quien lamen en la cara los propios leones y con quien juegan con sus garras sin producirle el menor daño.

Mister William Peters, escuchó nutridos aplausos, justisimamente merecidos, pues el espectáculo que nos ofreció es de gran atracción, á la vez que de un mérito inapreciable.

Auguramos á la empresa del Lírico muchos llenos como el de anoche, dada la agradable impresión que sacó el público del debut de la Compañía.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena en honor de su titular: al anochecer novena de la Beata Catalina, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel dedicadas á la Beata Catalina Tomás: Exposición á las diez, acto seguido se cantará Tercia y Misa mayor solemne con sermón, por celebrarse la fiesta de Santa Ana, por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino; por la tarde á las cinco los actos de coro último día de novena y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 24 (á las 15.)

Desde Rusia—No participan

Los partidos extremos han decidido no participar en las elecciones.

El Gobierno ruso espera obtener una mayoría que compreraderá los dos tercios de to los los diputados.

Pena de muerte

Dicen de París que Soleilland, el violador y asesino de la niña Marta Erbelding, ha sido sentenciado á muerte.

Al conocer el veredicto, la esposa del condenado pidió á gritos que la dejaran pasar para matarlo.

«—Ese miserable y asesino dijo—ha deshonrado el nombre de mi hijo.»

Los dramas del mar — 69 ahogados.

Se reciben detalles de San Francisco acerca del choque de los vapores *San Pedro* y *Columbia*; dormían todos los pasajeros Sólo estaban en el puente los marinos de guardia.

El buque iba á una velocidad normal.

De pronto surgió en la obscuridad la masa del vapor *San Pedro* que se dirigía hacia el Sur. Iba fuera de su ruta normal.

Sonaron los albatos de ambos buques sus timones hicieron esfuerzos sobrehumanos para evitar el choque.

Fué inútil; el *San Pedro*, pesadamente cargado de madera, chocó contra la proa del *Columbia*.

En ella abrió un enorme boquete por el que se precipitó el agua.

La confusión del pasaje fué espantosa. Percibieron ahogados 69 pasajeros. Los supervivientes accienden á 144 personas. Muchas de ellas se salvaron saltando al *San Pedro*, mientras su proa permaneció empotrada en la proa del *Columbia*.

El *San Pedro* ha sido remolcado hasta Eureka (California) por el «steamer» *Elder*.

El *Daissy Mitchell* recogió algunos náufragos que flotaban, asidos á maderos.

Incendio en Victoria Colombia

Al Norte de la ciudad ha estallado un terrible incendio.

Hasta ahora se sabe que quedaron destruidas muchas casas y dos iglesias

La causa de Stoessel

El general Stoessel, acusado de alta traición por haber rendido Port-Arthur á los japoneses, será defendido por el abogado Syrtalowff, por el coronel Velieminoff, por el ex-juez militar Nechayeft y por el general Reiss.

El general Foo será defendido por el célebre letrado Karabtsche sky.

La acusación de ambos generales será sostenida por el teniente Gourski, substituto del procurador general militar ruso.

Feria de Valencia.— Concurso de bandas.

En el pabellón que el Ateneo tiene instalado en el Real de la feria se ha hecho público el fallo del Jurado que actuó en el concurso de bandas.

Se han otorgado los premios del modo aiguiente:

Banda de Benaguacil, premio de 3.000 pesetas, id. de Pueblo Nuevo del Mar, 2.000; id. de Almácera, 1.500. é id. de Nueva de Albaida, 1.000

La colonia francesa ha obsequiado con un banquete en el salón columnario de la Lonja á la banda de música de la Guardia republicana.

La cuestión rusa—Colisión

M. Stolpyne ha rehusado á los cadetes el permiso de celebrar un Congreso en San Petersburgo.

El Gobierno ruso no tolerará ya en lo sucesivo que se agite la política polonesa y cerrará el Club democrático de Varsovia.

En Yakuchity (provincia de Kiew) ha ocurrido una colisión entre la policía y los obreros, resultando muertos de estos.

De política—Maura y Moret

Esta mañana en el Congreso, el señor Maura conferenció con el señor Moret acerca del orden de los debates parlamentarios.

El jefe del Gobierno ha dicho que nada podría acordarse aún, pues todo hasta ahora está supeditado á la actitud que en el Senado adopte don Odón de Buen.

E Gobierno se propone conferenciar con las minorías liberal y democrática del Senado para ver si llegan á un acuerdo respecto á las enmiendas presentadas á los proyectos pendientes especialmente á la reforma electoral.

Duelo original—Entre choteurs

Dicen de Nueva York que en la vía pública se encontraron dos automovilistas pertenecientes á dos casas constructoras rivales.

En cuanto se divisaron, dirigieron los coches uno contra otro.

El choque fué tremendo; los vehículos se hicieron pedazos.

Los «chauffeurs» que resultaron ilesos emprendieron una encarnizada contienda á puñetazos.

Voto á las mujeres

La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto concediendo á las mujeres el voto para las elecciones de concejales.

Niños ahorcados

En Londres, una mujer ha ahorcado á tres niños hijos de los dueños á quienes servía y á otros tres hijos de la criminal.

Se atribuye á desesperación por haber sido despedida de la casa.

Asesinatos

Han sido asesinados en Teherán el visir persa con un hijo suyo de catorce años y muchos dignatarios.

La minoría solidaria ante los proyectos

El Sr. Salmerón ha manifestado que la minoría solidaria no ha decidido aún si pedirá votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos que la necesitan.

La escuadra española

Mañana llegarán á Santander los buques de nuestra escuadra «Pelayo,» «Princesa de Asturias,» «Extremadura,» el «Osado» y el «Proserpina.»

Estallido de un barreno

En el castillo de San Felipe del Ferrol estalló un barreno en el momento de estar cargándolo dos trabajadores que realizaban la peligrosa labor.

Los infelices obreros quedaron agonizantes á consecuencia de las heridas.

Los concejales valencianos juzgados

La Audiencia de Valencia ha fallado la causa contra los once concejales republicanos, de acuerdo con la petición fiscal, ordenando que se abra juicio oral.

Por política.—En busca del agresor.

Dicen de Salamanca que al regresar de un pueblo próximo, yendo á caballo el médico titular D. Francisco Fuentes un individuo, oculto entre los árboles que bordean la carretera, le hizo dos disparos de arma de fuego, ocasionándole la muerte en el acto.

El caballo también resultó herido.

Se atribuye el crimen á resentimientos políticos.

La guardia civil busca activamente al autor de este hecho vandálico.

La Isla Cortejada

Ayer se celebró una reunión de los propietarios de la provincia, convocados por el marqués de Biestra, para tratar de la isla Cortejada, que como es sabido regalan al rey.

Los reunidos acordaron completar hasta 500,000 pesetas para atender al objeto citado.

La escritura quedará firmada en cuanto llegue el Sr. Quiroga Ballesteros, representante del monarca, el cual se espera muy en breve.

Madrid 24 á las (18'15.)

El viaje de Roob

Comunican de Washington que el Secretario de Estado Mr. Roob, saldrá á últimos de mes para Méjico.

Que se imponga la justicia—Gestiones rechazadas.

Ha sido muy comentado en todo el Mediodía de Francia que los agitadores Mrs. Albert, Ferroul y H. Moolt hayan rechazado las gestiones que se proponían realizar en beneficio de los mismos, algunas diputaciones y municipios.

El mismo Mr. Albert ha dicho á varios periodistas que como manifestaron anteriormente, sólo admitirá la resultancia de la intervención de los Tribunales de justicia pues, tienen absoluta confianza en que aquellos sabrán reconocer la lealtad de sus actos.

En Corea—Tranquilidad

Telegramas urgentes de Londres anuncian relativa tranquilidad en Seul.

El Cónsul inglés en aquella plaza comunica al Gobierno que durante las últimas 24 horas, si bien se han reproducido los disturbios, estos se han reducido á manifestaciones públicas de escasa importancia.

Sin embargo en Seul, la espectación es grande, habiéndose el terror apoderado de la población pues se temen nuevos disturbios.

Madrid 24 (18'20)

Reunión—Trabajos realizados

La Comisión de Motril que fué á Madrid á gestionar la solución del conflicto surgido con motivo de la cuestión cañera, convocará á todas las fuerzas vivas del país al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en las Cortes.

La reunión se celebrará mañana por la tarde.

Buque argentino

Ha fondeado en el Ferrol el buque de guerra *Victorina* perteneciente á la armada argentina.

Saldrá inmediatamente para Portugal.

Los coros de Clavé en Cartagena.

Ha fondeado en el puerto de Cartagena el vapor *Motril*, que viene de Barcelona, conduciendo á la importante agrupación de los Coros de Clavé.

La Infanta Isabel

Esta tarde abandonará á Cartagena la infanta Isabel.

Durante el día de hoy ha visitado la colonia minera del término de la Unión.

En ésta ha sido vitoreada por la multitud.

La infanta se marcha agradecidísima á las muchas atenciones y simpatías que le han dispensado en Cartagena.

Madrid 25 (á las 3'15)

Felicitaciones

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la Reina madre ha sido felicitadísima.

Casi toda la colonia veraniega desfiló por los salones de la augusta dama.

El incendio de Victoria Colombia.

Continuan recibiéndose noticias del terrible incendio iniciado en la ciudad de Victoria Colombia.

El fuego ha destruido completamente la población.

La gente huía horrorizada hacia el campo.

El número de víctimas es aterrador.

Obispo grave

Comunican de Guadix que el obispo de aquella diocesis se halla gravísimo, á consecuencia de un ataque cardiaco.

En la ciudad ha causado penosa impresión la noticia, pues el enfermo había conquistado por sus virtudes, hacerse querer del pueblo.

La infanta Isabel

De Alicante dicen que ha llegado á aquella población la infanta Isabel.

En la estación estuvieron á esperarle las autoridades y un numeroso gentío que le vitoreó.

El Congreso

Presidida por el Sr. Dato se celebró ayer la sesión del Congreso.

Aprobada el acta de la sesión anterior se reanudó el debate sobre el proyecto de Justicia municipal.

Consumió un turno el Sr. Ruiz Gimenez quien abogó por el restablecimiento de los Jueces de Paz.

Dijo que el proyecto presentado á las Cortes tendía á favorecer el caciquismo.

Le contestó el Sr. Checa de la Comisión, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado.—El proyecto de azucares.—El de comunicaciones.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se reunió el Senado.

Abierta la sesión continúa la discusión del proyecto de azúcares apoyando un voto particular el señor Odón de Buen.

Se contesta el Conde de San Pedro Gatino quien niega que el proyecto esté basado en la protección del «trust» azucarero.

El señor Echevarria consume un turno en contra de la totalidad del proyecto de comunicaciones, levantándose seguidamente la sesión.

La reforma de correos y telégrafos.

El Presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que muy pronto aparecerá el proyecto de reforma de Correos y Telégrafos.

Los solidarios en la oposición

En la reunión celebrada por los solidarios se acordó seguir combatiendo el proyecto de azúcares.

Con tal motivo el senador señor Odón de Buen seguirá su interpelación en la sesión de hoy.

Pidiendo número

El Conde de Romanones ha anunciado que en la próxima sesión del Congreso pedirá el número al Gobierno.

Este trata de convencer á los solidarios y liberales para que depongan su actitud.

Madrid 25 (á las 7'30)

En marcha.—Navarro Reverter

Ha salido de esta Corte el ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Antes de marchar ha declarado que las minorías deben persistir en su actitud de combatir los proyectos del Gobierno.

Combatiendo un proyecto.—Mitin.

A las nueve de esta mañana debe tener lugar en el frontón Madrileño el mitin organizado por la Cámara de Comercio contra el proyecto de los azúcares.

Lo presidirá el Sr. Azcárate.

¿Timo de 7.000 pesetas?

Hace algunos días que circula por esta Ciudad una noticia relacionada con un timo de 7.000 pts. de que fué víctima un jóven muy conocido, por el procedimiento del juego.

No nos atrevimos á lanzar la noticia hasta confirmarla oficialmente, para lo cual tropezamos con bastantes reservas.

Ayer tarde persona que nos merece entero crédito, nos aseguró que hace días se presentó á un jóven dueño de una de las industrias metalúrgicas más importantes de esta Capital otro jóven amigo también muy conocido por ser hijo de una venerable persona que ha explicado asignaturas á muchos de nuestros contemporáneos, el cual pidió que le prestara el coche para ir á recibir á unos camaradas que llegaban del continente.

Accedido á la petición, llegados á Palma los forasteros y hechas las presentaciones, fué invitado el dueño del carruaje á tomar café en una habitación de la Sucursal de la Alhambra con los recién llegados y el amigo, y después del obsequio á instancia de éste, y sacándose una baraja del bolsillo se armó un juego desconocido por el incauto, en el que le ganaron sobre unas siete mil pesetas.

Los forasteros tomaron vapor y no se ha sabido más de ellos.

Creyendo el que perdió el dinero, que este no le fué ganado lícitamente, sino que la baraja facilitada estaba preparada para timarle los cuartos, denunció el hecho á la Policía, la cual detuvo al presunto responsable del hecho, poniéndole á disposición del Juzgado de la Catedral.

Tambien se nos asegura que el detenido ha negado toda intervención en el hecho que se le atribuye y que de las averiguaciones practicadas hasta ahora no son muchos los cargos concretos que contra el resultan.

Se está pendiente del resultado de una investigación judicial para ponerle inmediatamente en libertad sino se comprueban datos afirmados por el denunciante.

Una agresión

Ayer ocurrió el siguiente suceso:

En «Cabo blanco» fué agredido el patrón de un falucho guarda costas por un marinero del mismo natural de Galicia.

Mientras dos de los marinos de la tripulación de la barquilla salieron á aprovisionarse, el susodicho marinero disparó dos tiros al patrón sin que mediase al parecer disputa alguna.

El patrón fué conducido herido á esta ciudad y trasladado al Hospital.

El agresor se dió á la fuga.

Según noticias facilitadas á la Comandancia de Marina esta mañana no había sido habido el agresor.

Gaceta del día

En atento B. L. M. el Gobernador civil de esta provincia D. Laureano de Irazazábal, nos remite la siguiente copia de un telegrama recibido del señor Ministro de la Gobernación, para su publicación, al objeto de evitar que se extravíe la opinión pública, y que digamos lo que estimemos oportuno sobre el particular.

Dice así el telegrama:

«*En artículo que publica «El Liberal» de hoy se me atribuyen conceptos que significan desconocimiento de los méritos y servicios al Cuerpo de Telégrafos, al cual tengo la obligación de defender y hacer justicia, y dejando á los demás la responsabilidad de consejos cuya finalidad es bien transparente, intereso á dicho Periódico para que se compruebe con el Diario de Sesiones la inexactitud de sus referencias y ruego á V. S. lo haga así público en información diaria á los Periódicos de esa Capital.*»

Queda complacido el Gobernador.

Y nosotros nos reservamos el debido estudio del asunto, con el artículo aludido á la vista, para cumplir nuestro deber de periodistas imparciales.

Esta noche se celebrará la fiesta callejera en la calle de Camaró y Campo Santo.

Anoche se celebró la berbena que se vió bastante concurrida.

Con motivo de tener que ausentarse el Representante de la Asociación mútua «Los Previsores del Porvenir», residentes en esta Capital, y proceder al nombramiento de uno nuevo se convoca á los asociados, á la reunión que tendrá lugar el próximo sábado, á las seis de la tarde, en los salones del Centro Militar.

Ayer tarde en Binisalem al terminar la capea de novillos en la P. de la Cuartera de aquella villa ocurrió el siguiente suceso que hubiera podido tener tristes consecuencias.

Un guardia municipal conducía detenido á un sujeto por contravenir las disposiciones de la Alcaldía y parece ser que varios se pusieron de su parte lo cual dió origen á que se originase un pequeño tumulto.

Persónose el Alcalde Sr. Reus en el lugar del suceso y como invitara á los revoltosos á que depusieran su actitud fué desobedecido teniendo necesidad de pedir auxilio al oficial sache de aquel Ayuntamiento y á los municipales.

Entonces uno de los alborotadores agredió al Oficial sache ocasionándole una fuerte contusión en la cara.

Posteriormente la benemérita intervino en el hecho, deteniendo á tres individuos presuntos autores de la algara, los cuales han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Después de acabada la sesión de ayer en el Ayuntamiento el Alcalde señor Rosselló y Cazador empezó á hacer uso de la licencia que se le concedió, rescindiendo sus funciones en el primer Teniente de Alcalde D. Jerónimo Castaño.

Esta mañana se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia é instrucción del Distrito de la Catedral, el Juez municipal D. Pedro A. Bauzá, por enfermedad del propietario D. Emilio Velez y Sánchez.

El Alcalde accidental Sr. Castaño, ha dado las órdenes oportunas para que en los cafés de la plaza de Atarazanas y sus inmediaciones no se promuevan escándalo con cánticos desaforados después de las diez de la noche.

En la calle de Colón existe una de las aceras interceptada desde hace más de quince días, con motivo de la recomposición de unas cañerías.

Esperamos que de ello tome buena nota el Sr. Castaño.

Ha suspendido el viaje á Génova el vapor «Isla de Menorca,» que debía emprender el día 10 del próximo Agosto, fletado por la Sociedad Excursiones Marítimas de Mahón.

El Sr. Obispo de la diócesis ha ofrecido su cooperación al Sr. Gobernador de la Provincia á fin de que la carta de Valseca no sea vendida al extranjero.

El Ayuntamiento ha acordado que se proceda á la expropiación forzosa de los terrenos que radicando en el término municipal de Marratxí corresponden á las fincas de «Son Bonet», «Can Rayó» y «C'als Enegistes» situados en el «Pont de Inca».

Este acuerdo, fué á su tiempo, puesto en conocimiento de la Autoridad militar, la cual ha contestado á la Alcaldía con el siguiente oficio:

«Enterado de la comunicación de V. S. de 22 del actual, tengo el gusto do manifestarle mi satisfacción por las noticias referentes al asunto de terrenos que han de expropiarse en «Pont d'Inca» y de darle las más expresivas gracias por su diligencia en comunicármelas.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 24 Julio 1907.—Ricardo Ortega.—Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad.»

Hemos recibido el número 5 del Boletín del Laboratorio Miró cuyo número consta del siguiente

Sumario

I.—Satisfechos.
II.—Nuevo método elegido para esterilizar el catgut en el autoclave, por «J. Triollet».
III.—La coloración de los elementos de la sangre por un método rápido y seguro, por el «Doctor Manuel Toussaint», (continuará).
IV.—Notas científicas.
V.—Miscelánea humorística.
VI.—Demografía.

Esta mañana ha comparecido en la inspección de policía un joven de 18 años llegada esta mañana procedente de Barcelona, que dice haber huido de su casa por asuntos de familia.

Viene indocumentado por lo que se le reembarcará hoy tarde.

Espectáculos

Teatro Lírico

Grandes funciones para hoy Jueves.

Tarde á las cuatro, noche á las nueve éxito colosal del notable domador Mister Villiam Peters con su magnífica colección de Leones, Tigres, Panteras, Osos y perros rusos y daneses.

Entrada general 70 cts.

Cinematógrafo Truyols

Criadas modernistas.—Llamas Diabólicas.—Viaje á Copenhague.—Los pieles Rojas.—La nerviosa,—Debut de un ginete.

Sesiones de 7 á 9 y media.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 23 á las 16'45

Interior contado	82'45
Interior fin de mes	82'62
Amortizable, 5 p 8	101'95
Banco de España	489'50
Compañía de Tabacos	402'50
Francos	12'65
Libras	28'34
Exterior de París	92'25

Valores locales

Palma 23

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p 8	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p 8	101'50
Id. de la id. al 5 p 8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

MAGNESIA DE GRANET — TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **REFRESCO** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) **FIDEOS, 12** y principales farmacias y droguerías

Los extractos para licores más buenos y más renombrados son los de la casa **Las Invenciones Prácticas** Barcelona—ESCUDILLERS, 53, principal, 2.°—Barcelona

Todos los que deseen probarlos pidan la Caja Campeón que se vende al precio de 5 pesetas y que contiene un frasco de toda clase de los siguientes extractos: Anís, Ron, Coñac, Benedictino, Menta, Chartreuse, Marasquino, Curaçao y Frambuesa. Cada frasco de extracto sirve para hacer un litro de licor y va acompañado de la correspondiente instrucción.—Para más comodidad del público se venden frascos sueltos al precio de ptas. 0'60 el frasco.—Nuestra casa es la única en España que se dedica á la venta de géneros de verdadera utilidad.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9[1], 9[2] y 9[3], (Parada del Tranvia)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—**BATISTAS** á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—**TELAS de HILO y sus SIMILARES.** Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en **SEMIS-COTONET** á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9[1] 9[2] y 9[3] Parada del Tranvía

PELO Ó VELLO

Desaparece con una sola aplicación del **DEPILATORIO UBACH**; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel.—Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.—Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14—Mahón: Honorio Pons, Arrayaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI. depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, elpago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II, núm. 21.

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferrez, 1 y 3; Madrid.

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Pare el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

"LA IDEAL,, TIENDA DE NOVEDADES

DE

ANTONIO REINÉS

SINDICATO, 32.—Frente C'as Catalaneta.—PALMA

Se ha recibido un gran surtido de valses BOSTON y piezas de las zarzuelas ultimamente estrenadas, para piano. Partituras para Banda.

Guitarras, bandurrias, laudes y mandolinas, Instrumentos para Banda.

CUERDAS JAPONESAS, las más sonoras y resistentes que se conocen, para violin y guitarra.

ID., clase corriente para toda clase de instrumentos de cuerda, con grandes descuentos al por mayor.

PIANOS DE ALQUILER, GRAMOPHONES y DISCOS, los más recientes impresionados.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de Agosto el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor español

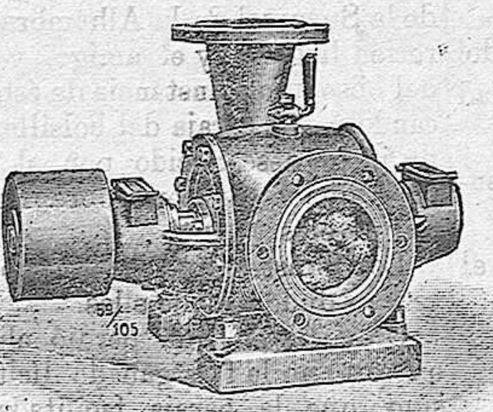
BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.



SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

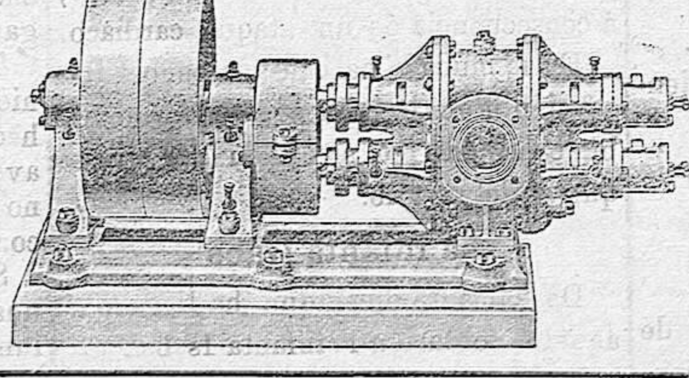
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



ANEMIA * NEURASTENIA * IMPOTENCIA

curación rápida y segura con la

EUTROFINA MARINÉ

Medicamento de ahorro, específico de las afecciones nerviosas y poderoso tónico-reconstituyente, indicado en todas las convalecencias, anemias, neurastenias, impotencia, agotamiento, etc., preparado neuro-muscular.

Depósito en Palma: Farmacia del Dr. VALENZUELA, Plaza Cuartera.

UBACH HERMANOS Y CAMPDERA

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Telefono n.° 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes contínuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELECTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE.

Para informes y pedidos: **Juan A. López**, Calle del Carmen, 18-1.°—Palma de Mallorca.

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel — MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Villanueva n.° 6, entresuelo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos; en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Clases Pasivas

Se anticipan cantidades á las mismas á pagar desde 5 pesetas mensuales.

Préstamos por papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas.

40, Despuig, 40.—Arrabal

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

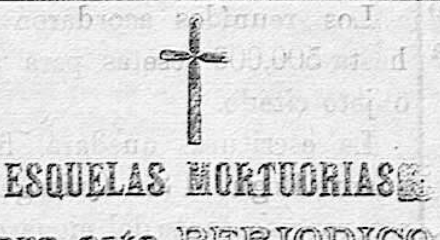
Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE;

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

JARABE VIDA Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades Nerviosas, Herpes, Anemia, y Apoplegia (ferridura).-De venta en Farmacias y Droguerías.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y la Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA. URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERAS

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias

Depósito general: Balmes, 63-BARCELONA

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41